I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002234

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 20 NOV 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5377/2013; el Memorándum N°500/1262/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Exento N°202/040/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1980/2013 se aprobó el programa denominado el Programa denominado **"TRECKING 2013"**

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cometido Funcionario a la/s funcionaria/os que se indican a continuación, para que los días 16, 23 y 30 de noviembre de 2013, para colaborar en la ejecución del programa **"TRECKING 2013"**, a realizarse en el interior del Cajón del Maipo, sector Volcán, sancionado por Decreto Exento N°202/1980/2013, la salida será de la comuna de Cerrillos a las 08:30 horas, y el regreso será a las 19:00 horas aproximadamente.

- Ana Pallero Cortes
- Sergio Rivera Merino

2. La/os funcionaria/s antes mencionada/os, tendrán derecho a percibir el viático y horas extraordinarias correspondientes.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 21.01.004.006 del Presupuesto Municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

KL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002234

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Interesada/os
Página Web